

sofía y Letras, a la que pusimos por título *Letras Nuevas*, la cual se publicó de 1957 a 1959. Precisamente en el número 1, correspondiente a noviembre-diciembre de 1957, Gustavo Luis Carrera, uno de sus alumnos y hoy director del Centro de Estudios Literarios de la Universidad de Caracas, Venezuela, reseñó uno de sus libros: *Estampas de los Siglos de oro*; y yo reseñé otro: *Historia de la cultura en México. El mundo prehispánico*, en el número 2-3, de enero-abril de 1958.

El interés de Julio Jiménez Rueda por la literatura y la cultura en México abarcó desde lo logrado antes de la llegada de los españoles a América, tanto aquí como en España, hasta nuestros días, en más de veinte volúmenes indispensables para entender el devenir de nuestras letras y nuestra historia. Jiménez Rueda no sólo fue investigador y maestro; con sus narraciones y teatro tuvo un lugar importante dentro del núcleo de nuestros creadores, parte de su narrativa perteneció a la del grupo llamado de los “colonialistas” con narraciones que evocan la vida y costumbres de los mexicanos en tiempo de la Colonia. En su teatro evocó no sólo la Colonia y la vida de sor Juana Inés de la Cruz, sino al Segundo Imperio, con *Miramar*, y a la sociedad de su tiempo, con comedias y dramas como *Lo que ella no pudo prever*, *La caída de las flores* y *Tempestad sobre las cumbres*, entre muchas otras.

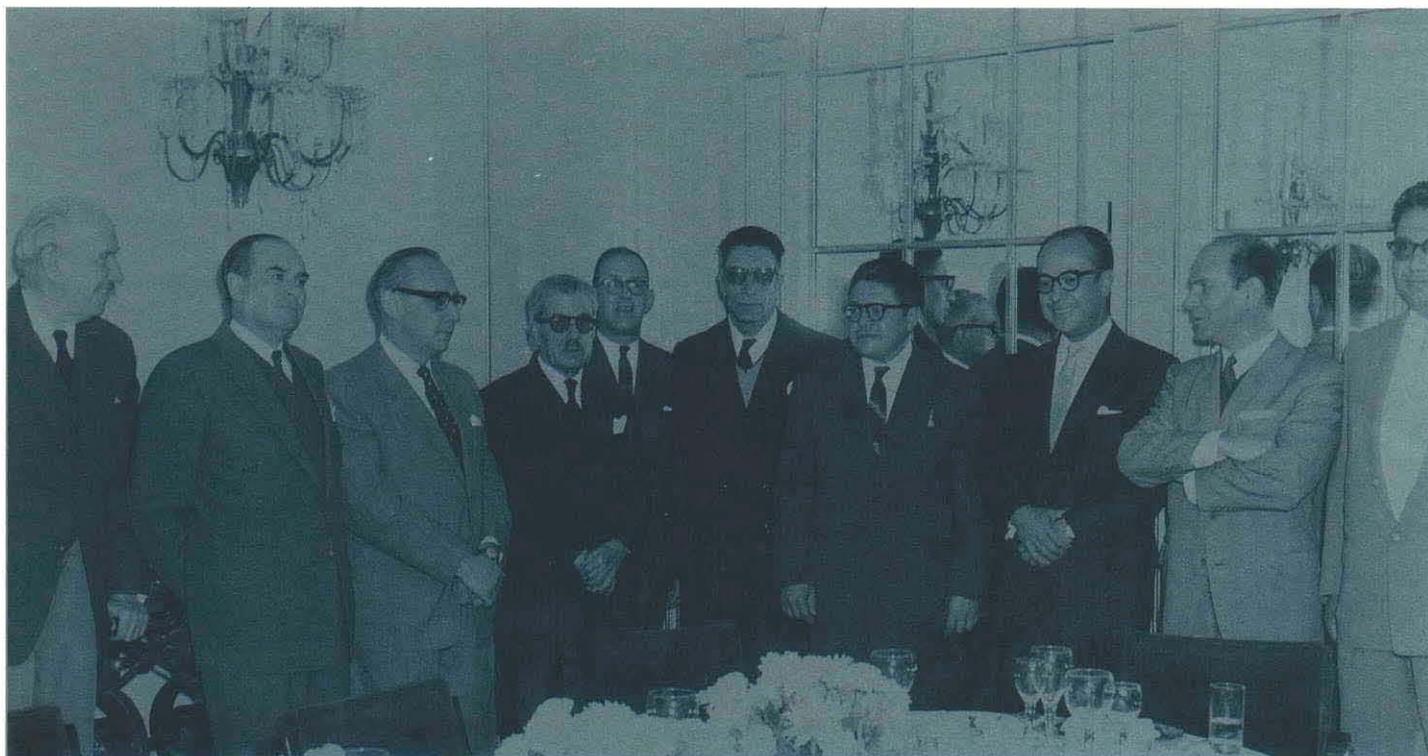
Eduardo García Máynez, iusfilósofo non

(1940-1942, 1953)

Fernando Flores-García

El eminente iusfilósofo mexicano, doctor Eduardo García Máynez (1908-1993), fue una figura señera incomparable, a tal extremo que ha sido el único universitario que mereció ser profesor e investigador emérito de la Universidad, a la que sirvió fiel y apasionadamente desde sus primigenias clases de Ética en la Escuela Nacional Preparatoria, recién llegado de sus importantes estudios en Berlín y en Viena; lo anterior, seguido de una trayectoria luminosa de profesor y a la vez de investigador, hasta llegar a ser secretario general de la Máxima Casa de Estudios de México.

Dotado de una inteligencia singular, que alcanzó cumbres de creatividad, fue un intelectual incansable cuya producción rebasó las doscientas publicaciones, vertidas en varios idiomas, que se inician en el ya lejano 1934 y continuaron hasta el presente decenio. Basta recordar su empeño excepcional de superación académica al empezar a estudiar griego cuando ya había cumplido los sesenta años de edad, y no



Pablo Martínez del Río, Eduardo García Máynez, Roberto Mantilla Molina, Lucio Mendieta y Núñez, Justino Fernández, Francisco Larroyo, Nabor Carrillo Flores, Rubén Vasconcelos, Manuel Alcalá y Rafael Moreno Montes de Oca, 29 de enero de 1960.

quedar satisfecho sino hasta dominar ese idioma, para dar paso a sus espléndidas obras *La concepción aristotélica de la justicia*, y los tres tomos de *Teorías sobre la justicia en los Diálogos de Platón*.

Empero, no fue el aspecto cuantitativo de su obra el que lo caracterizó y distinguió, sino la alta calidad de su meritísima actuación como maestro e investigador que se estampó de manera indeleble e inmortal en sus libros y ensayos. En efecto, como mentor en las facultades de Filosofía y Derecho, su presencia carismática, su porte erguido y aristocrático, su voz clara y bien timbrada, a la par de su elocuente, sabia, clara y didáctica exposición, eran un deleite para los alumnos que le oíamos absortos y atentos —qué digo atentos, arrobados— por la magistral exposición que ha dejado una huella inigualable en sus alumnos y en los que lo escuchamos en ponencias, congresos, cursillos o como conferenciante, ya en el Colegio Nacional, del que fue sólido pilar, o en infinidad de universidades del país y del extranjero.

En el campo de la filosofía, el inolvidable y erudito García Máynez, además de profesar en esta Facultad las asignaturas de Filosofía griega y de Ética, fue designado dos veces como su recto y digno director. En 1940 funda el Centro de Estudios Filosóficos que, al transcurrir los años (muchos de ellos bajo su dirección), se ha constituido en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, que ocupa un lugar destacado tanto entre nosotros, como por su renombre internacional. Con ulterioridad, su iniciativa prohija la *Revista de Filosofía y Letras*, el *Boletín*

bibliográfico del Centro de Estudios Filosóficos, y crea y dirige la prestigiada revista *Dianoia*.

Entre sus escritos filosóficos hay que mencionar *Tres sistemas de filosofía de la historia*; *El problema de la objetividad de los valores*; *Reflexiones sobre el utilitarismo*; *Objetivo de conocimiento y objeto estético*; *Antonio Caso, pensador y moralista*; *Igualdad y justicia en el pensamiento de Hans Nef*; *Relaciones entre moral y derecho, Validez formal y material en sentido jurídico-positivo y validez objetiva e intrínseca en sentido axiológico*; *El problema de la libertad moral en la ética de Hartmann*; *Subjetivismo ético individualista y subjetivismo ético social*.

En el área del derecho hay unanimidad al catalogar a don Eduardo, junto con el doctor Mario de la Cueva, como los dos juristas mexicanos más relevantes del siglo. Así, su marcha estelar como docente en las cátedras de Filosofía del derecho y de Introducción al estudio del derecho son recordadas y valoradas como auténticos ejemplos del bien pensar y del bien decir, ora en la licenciatura, ora en el doctorado.

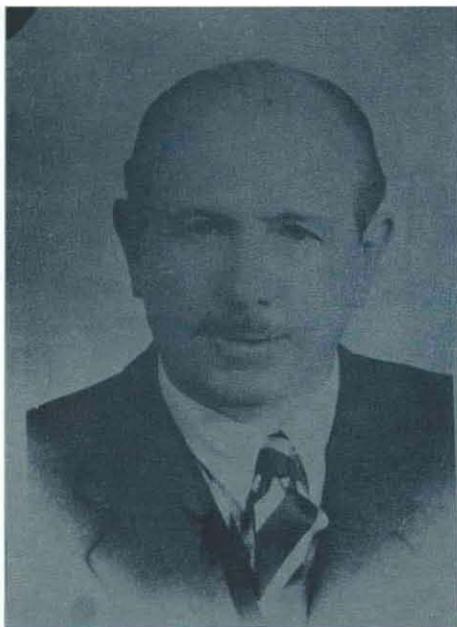
La literatura jurídica del maestro García Máynez no tiene paralelo por su rigor y profundidad científica, por su elegancia y pulcritud en el estilo, así como por la meridiana claridad; por ello la exitosa recepción y preferencia de miles de sus lectores, y de una interminable sucesión de generaciones de abogados, jueces, en fin, de los profesionales que lo tuvieron con el "clásico" libro de texto y en el que dieron sus balbuceantes primeros pasos en la ciencia jurídica: *Introducción al estudio del derecho*, que ha sumado más de cuarenta ediciones, de varias decenas de miles de ejemplares muchas de ellas. De la misma forma, tenemos *La filosofía del derecho*; *Ensayos filosófico-jurídicos*; *Diálogos jurídicos*; *Positivismo jurídico*; *realismo sociológico y iusnaturalismo*; *La definición del derecho, ensayo de perspectivismo jurídico*; *Introducción a la lógica jurídica*; *Libertad como derecho y como poder*; *Teoría general del derecho y del Estado* (traducción de la obra monumental de Hans Kelsen quien, por cierto, al comentar el homenaje mundial que organizamos al maestro García Máynez en 1973, manifestó que García Máynez era el mayor impulsor de la filosofía del derecho en México, una verdadera autoridad mundial, y que lo había superado en sus estudios de lógica jurídica).

Por fortuna y por justicia, a nuestro venerado y querido maestro se le prodigaron los premios y reconocimientos: al reanudarse el doctorado en Derecho en 1949, se le otorgó ese grado ex officio; el premio "Elías Sourasky" en ciencias en 1971; el Premio Nacional de Filosofía, 1976; el premio jurídico anual "Maestro Emérito Jorge Sánchez Cordeiro", en 1982; la medalla "Belisario Domínguez", concedida por el Senado de la República, en 1987; la UNAM le entrega el doctorado *honoris causa* y el Premio Universidad en el mismo año.¹ Otras múltiples preseas de universidades mexicanas y de allende las fronteras le fueron

conferidas al universitario sin par que, además, siempre fue un hombre recto, valiente en sus opiniones y en su acción en favor del estudiantado y del gobernado, íntegro defensor de los derechos humanos y cabal humanista.

Sin duda, magna o minúscula, el doctor Eduardo García Máynez fue durante mucho tiempo un legendario personaje, y ahora y para siempre será recordado como el sabio y recto caballero, el noble hidalgo de la iusfilosofía.

¹ Asimismo, se le distingue designándolo como Investigador Nacional en la máxima categoría (Sistema Nacional de Investigadores).



Pablo Martínez del Río.

Pablo Martínez del Río

(1944-1945)

Jaime Litvak King

Don Pablo Martínez del Río nació en la ciudad de México en 1892 y murió en la misma población en 1963. Estudió en Oxford y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, donde se doctoró.

La carrera del doctor Martínez del Río tiene muchos aspectos en cuanto a los campos que le interesaron en la investigación y en la enseñanza. Como maestro dio inglés en el Conservatorio Nacional y en la Escuela de Verano de la Universidad. Allí impartió clase de Historia de México. En la Escuela Nacional de Antropología, y en su departamento antecesor, en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico, fue catedrático de Arqueología clásica y de Prehistoria y Protohistoria, materias que también enseñó en el Mexico City College.

Muy importante en su docencia fue su cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras, donde estuvo activo desde 1929 hasta el año de su muerte.

Las clases de don Pablo en la Facultad son un compendio enciclopédico de la universalidad, de su cultura y de la multiplicidad de los campos que interesan a nuestros estudiantes. Enseñó Prehistoria, desde luego, pero también dio Historia general, Historia antigua, Edad Media, Geología y Literatura inglesa. Dirigió la Facultad entre 1944 y 1945.

El doctor Martínez del Río trabajó como investigador en numerosas instituciones; entre ellas estuvieron el Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde fundó el Departamento de Prehistoria, del que fue su primer director, y la Escuela, que dirigió hasta su muerte. En la